

2º PDC –ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación que las profesoras hacemos del alumnado es continua, es decir, se hace día a día, no depende solamente de las pruebas escritas que se realizan a lo largo del trimestre, sino de toda la actividad que se desarrolla dentro y fuera de clase.

La **calificación final en cualquier evaluación (1ª, 2ª o 3ª)** será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta.

Para que los alumnos de 2º Diversificación puedan ser calificados positivamente en la asignatura será imprescindible el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Realizar los trabajos y actividades encargados por el profesor en el tiempo establecido.
- Participación activa y constructiva en las clases.
- Realizar las pruebas escritas que programe el profesor.
- Traer el material necesario todos los días.
- Llevar al día el cuaderno de clase con todos los apuntes, actividades y tareas.
- Asistencia a clase y puntualidad.

La **calificación final en cualquier evaluación (1ª, 2ª o 3ª)** será la nota media ponderada de todas las calificaciones recogidas a lo largo de esta.

El reparto por evaluación será de la siguiente manera:

- **50% Pruebas objetivas:** se realizará un examen por cada unidad didáctica impartida. Además, en la 1ª evaluación se llevará a cabo una prueba inicial.
En todos los exámenes las preguntas serán de diferentes características y niveles de dificultad, entre las que se repartirá proporcionalmente la nota, incluyendo cuestiones tales como: definiciones; imágenes para identificar elementos; diferencias y semejanzas; verdadero-falso; relacionar conceptos; preguntas expositivas y justificación de respuesta. En los controles se valorará la **ortografía, descontándose de la nota final 0'1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto.**

Lo anterior no se aplicará a aquellos alumnos con necesidades específicas, que tengan ACI o adaptaciones metodológicas por especial dificultad con la lengua.

- **25% Actividades, trabajos y ejercicios realizados en el aula.** Desarrollados por los alumnos de forma diaria o semanal. Incluyendo las **prácticas de laboratorio** y las actividades realizadas en el **huerto escolar, taller de tecnología y/o sala de informática.**
- **10 % Trabajos, deberes y tareas realizadas en casa.** Desarrollados por los alumnos de forma diaria o semanal.
- **15% Cuaderno:** Esta nota se calculará a partir de la valoración de tres aspectos fundamentales:
 - Elaboración y calidad de resúmenes y esquemas.
 - Actividades: elaboración y calidad, y revisión durante la corrección en clase.
 - Orden y limpieza del cuaderno.

Si durante la **realización del examen** se detecta que el alumno está tratando de **copiar** o manipulando algún dispositivo electrónico (móvil, smartwatch...) tendrá automáticamente la calificación de 0 en el examen.

➤ **Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes**

Los alumnos que **no hayan aprobado la materia por no presentar el cuaderno, proyectos, trabajos**, o por hacerlo de forma incorrecta o incompleta, tendrán que presentarlo debidamente corregido en la fecha que se les indique. Si el alumno, aun presentando todos los trabajos y tareas, no obtiene un 5 en la evaluación, podrá realizar **un examen al final de cada evaluación, para recuperar la evaluación suspensa.**

En caso de no recuperar, se quedará la nota más alta en la evaluación para poder realizar la media con las otras evaluaciones.

➤ **Criterios de redondeo.Cálculo de la nota de evaluación y final.**

Tras haber calculado la media ponderada, se **redondeará** al número natural superior si la primera cifra decimal es cinco o mayor o se truncará si es menor que cinco. Esta calificación redondeada será la que se registre cada evaluación en la plataforma Raíces.

No obstante, para realizar **la media aritmética en el cálculo de la calificación de la evaluación final, se utilizarán las medias ponderadas obtenidas previas al redondeo** en cada evaluación.

El alumno tendrá aprobada cada evaluación si la nota registrada en Raíces es igual o superior a 5.

Para la obtención de la **calificación final del ámbito científico-tecnológico al final del segundo curso**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Nota del primer curso: 25% (por ser introductorio e informativo)
- Nota del segundo curso: 75% (por ser definitivo para la titulación)
 - Con un valor del 25% para cada una de las tres evaluaciones.

➤ **Transmisión al alumnado y a sus familias**

A principio de curso se le presenta al alumnado la asignatura, así como todos los aspectos reseñados en el epígrafe. Los criterios de evaluación y calificación de la asignatura son de libre disposición por parte de las familias a través de la **página web del centro**. Además, son expuestos a los alumnos al inicio del curso.

Los resultados se transmitirán a las familias y al alumnado mediante el **boletín oficial** de calificaciones que se entrega en cada evaluación.